

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 e informe de compilación.

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 e informe de compilación

Contenido

Informe de compilación

Estado de situación financiera intermedio condensado

Estado de resultados integral intermedio condensado

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado

Notas a los estados financieros intermedios condensados

Informe de Compilación

Señores Directores
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

He efectuado una compilación del estado de situación financiera intermedio condensado del Fideicomiso Financiero Fondo Capital al 31 de marzo 2022 y los correspondientes estados de resultado integral intermedio condensado, de flujos de efectivo intermedio condensado y cambios en el patrimonio neto intermedio condensado, sus anexos y notas explicativas por el período de tres meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros las afirmaciones de la Gerencia sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la entidad. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados financieros, por lo cual no expreso una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia mi vinculación con República AFISA es en relación de dependencia.

Montevideo, 27 de abril de 2022.


Cra. Fernanda Fuentes
C.J.P.P.U: 125140



Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de situación financiera intermedio condensado
al 31 de marzo de 2022

(en pesos uruguayos)

Activo	Nota	31.03.2022	31.12.2021
Efectivo	5.1	166.911.198	522.139.944
Inversiones financieras para mantener hasta el vencimiento	5.2	1.174.580.947	1.139.192.239
Créditos			
Cesión derechos de cobro IM	5.3	554.499.834	541.169.812
Pérdidas de crédito esperadas		(2.661.599)	(2.597.615)
Otros activos financieros – Depósitos en garantía	5.4	300.067.900	-
Otros activos		100.990	103.216
Total de activo corriente		2.193.499.270	2.200.007.596
Créditos			
Cesión derechos de cobro IM	5.3	5.041.520.468	4.997.457.408
Pérdidas de crédito esperadas		(24.199.298)	(23.987.796)
Total de activo no corriente		5.017.321.170	4.973.469.612
Total de activo		7.210.820.440	7.173.477.208
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	5.5	190.497.439	235.056.367
Intereses a pagar		48.863.947	21.894.426
Resultados financieros a vencer		24.587.368	23.859.725
Otras deudas y provisiones			
Cuentas a pagar República AFISA		551.072	535.175
Otras cuentas por pagar	5.6	13.922.320	36.360.904
Total del pasivo corriente		278.422.146	317.706.597
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	5.5	4.512.324.370	4.413.863.208
Resultados financieros a vencer		227.734.895	229.136.341
Total del pasivo no corriente		4.740.059.265	4.642.999.549
Total del pasivo		5.018.481.411	4.960.706.146
Patrimonio neto fiduciario			
Certificados de participación		4.307.640.164	4.307.640.164
Pagos por participación	6.2	(2.744.232.206)	(2.744.232.206)
Rescate de fondos	6.1	(1.563.407.958)	(1.563.407.958)
Resultados acumulados		2.192.339.029	2.212.771.062
Total del patrimonio neto fiduciario		2.192.339.029	2.212.771.062
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		7.210.820.440	7.173.477.208

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jonathan Crokker
Gerente General
REPÚBLICA AFISA


Cra. María Fernanda Fuentes
Gerente de Administración
REPÚBLICA AFISA

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de resultados integral intermedio condensado
por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2022</u>	<u>31.03.2021</u>
Ingresos y gastos por intereses y similares			
Ingresos por intereses y similares	7	84.177.438	81.307.182
Gastos por intereses y similares		<u>(70.492.048)</u>	<u>(39.751.622)</u>
		13.685.390	41.555.560
Gastos de administración			
Honorario de República AFISA	7	(1.334.985)	(1.233.104)
Honorarios profesionales y otros		(293.333)	(995.196)
Impuestos		(357.521)	(590.482)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	7	<u>(275.486)</u>	<u>(88.822)</u>
		(2.261.325)	(2.907.604)
Resultados financieros			
Diferencia de cambio y reajuste de UI		20.004.209	57.464.406
Resultado inversiones financieras		4.391.210	3.108
Gastos y comisiones bancarias		<u>(124.793)</u>	<u>(39.798)</u>
		24.270.626	57.427.716
Resultado del período			
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral del período		<u>35.694.691</u>	<u>96.075.672</u>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jonathan Crokier
Gerente General
REPÚBLICA AFISA


Cra. María Fernanda Fuentes
Gerente de Administración
REPÚBLICA AFISA

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2022</u>	<u>31.03.2021</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del período		35.694.691	96.075.672
Ajustes por:			
Diferencia de cambio y reajuste de UI		(42.764.089)	(57.464.406)
Diferencia de cambio y reajustes asociados a efectivo		22.759.880	-
Ingresos por intereses y similares		(84.177.438)	(81.307.182)
Gastos por intereses y similares		70.492.048	39.751.622
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		275.486	88.822
Resultado inversiones financieras medidas al costo amortizado		(4.391.210)	(3.108)
Variación en rubros operativos			
Créditos	5.3	188.508.600	45.125.986
Otros activos financieros – Depósitos en garantía	5.4	(300.067.900)	-
Otros Créditos		(2.863)	(331.927)
Otras deudas y provisiones		174.134	95.506
Efectivo aplicado a actividades operativas		(113.498.661)	42.030.985
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
(Constitución)/Liquidación de inversiones financieras		(7.166.242)	28.503.885
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(7.166.242)	28.503.885
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Emisión de títulos de deuda	5.5	-	168.700.000
Rescate de fondos	6.1	(9.610.000)	-
Pago de capital título de deuda	5.5	(81.817.615)	-
Pago de intereses título de deuda	5.5	(51.711.109)	(40.231.097)
Pago por participación	6.2	(68.665.240)	(166.797.214)
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		(211.803.963)	(38.328.311)
Variación neta de efectivo		(332.468.866)	32.206.559
Diferencia de cambio asociada a efectivo		(22.759.880)	-
Efectivo al inicio del período		522.139.944	436.283
Efectivo al final del período		166.911.198	32.642.842

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.



Cr. Jonathan Crokker
Gerente General
REPÚBLICA AFISA



Cra. Maria Fernanda Fuentes
Gerente de Administración
REPÚBLICA AFISA

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Certificados de participación</u>	<u>Rescate de fondos</u>	<u>Pagos por participación</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio neto fiduciario</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021		4.307.640.164	(1.563.407.958)	(2.744.232.206)	2.212.771.062	2.212.771.062
Rescate de fondos	6.1	-	-	-	(9.610.000)	(9.610.000)
Pagos por participación	6.2	-	-	-	(46.516.724)	(46.516.724)
Resultado integral del período		-	-	-	35.694.691	35.694.691
Saldos al 31 de marzo de 2022		4.307.640.164	(1.563.407.958)	(2.744.232.206)	2.192.339.029	2.192.339.029

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Certificados de participación</u>	<u>Rescate de fondos</u>	<u>Pagos por participación</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio neto fiduciario</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020		4.307.640.164	(1.563.407.958)	(2.344.971.764)	2.319.004.219	2.718.264.661
Rescate de fondos	6.1	-	(130.349.625)	-	-	(130.349.625)
Pagos por participación	6.2	-	-	(117.575.532)	-	(117.575.532)
Resultado integral del período		-	-	-	96.075.674	96.075.674
Saldos al 31 de marzo de 2021		4.307.640.164	(1.693.757.583)	(2.462.547.296)	2.415.079.893	2.566.415.178

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.



Sr. Jonathan Crocker
Gerente General
REPÚBLICA AFISA



Cra. María Fernanda Fuentes
Gerente de Administración
REPÚBLICA AFISA

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Notas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 26 de setiembre de 2016 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "la Administradora") y la Intendencia de Montevideo (en adelante "el Fideicomitente" o "la IM"), se constituyó el "Fideicomiso Financiero Fondo Capital I" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con la finalidad de obtener financiamiento para poner a disposición de la IM los fondos necesarios para la realización de diversas obras públicas de movilidad urbana y gestión de tratamiento de residuos sólidos de la ciudad de Montevideo, por Resolución n° 4286/16 de fecha 22 de setiembre de 2016, con anuencia previa de la Junta Departamental de Montevideo (Resolución 35.827 del 1 de febrero de 2016), la IM decidió constituir un fideicomiso financiero y ceder al mismo los activos del Fondo provenientes de la recaudación del SUCIVE, procediendo a la emisión de títulos de deuda de oferta pública con el respaldo del patrimonio fideicomitado.

La IM resolvió transferir al Fideicomiso el flujo de fondos futuro por concepto de Ingresos Vehiculares Departamentales que percibe del Fideicomiso SUCIVE por un importe bimestral de UI 17.000.000 más intereses de mora, gastos, comisiones e impuestos vinculados con la administración del fideicomiso, por el plazo suficiente que permita realizar el repago de todos los Títulos de Deuda y gastos del Fideicomiso. Posteriormente, en la modificación de contrato de fecha 25 de noviembre de 2016 se elevó el monto de la cesión bimestral a UI 18.000.000.

La IM adhirió al Fideicomiso SUCIVE con fecha 28 de diciembre de 2011, por lo que desde esa fecha, éste es el titular de los Derechos de Cobro de Ingresos Vehiculares de Montevideo, teniendo la IM derecho a percibir el 100% de la recaudación que hiciera el SUCIVE, o del eventual sistema de recaudación que lo sustituya en el futuro, respecto de su jurisdicción. Con dicho flujo futuro de ingresos, República AFISA en su calidad de fiduciario financiero, constituirá un patrimonio de afectación y emitirá títulos de deuda de oferta pública por hasta un total de UI 940.000.000, y la emisión de un certificado de participación a favor de la IM por el eventual remanente a la extinción del Fideicomiso.

Con fecha 8 de diciembre de 2016 la Dirección General de Registros otorgó la autorización de forma definitiva al Fideicomiso Financiero de Oferta Pública.

La IM ha decidido realizar diversas obras públicas en el Departamento de Montevideo por un total de UI 940.000.000 según el siguiente detalle originalmente establecido en el anexo A del contrato de Fideicomiso y posteriormente modificado el 26 de junio de 2020:

Proyectos

- Hasta UI 700.000.000 para obras de Movilidad Urbana incluyendo obras en: Av. Belloni, Camino Cibils, Av. San Martín, cruce desnivel Av. Italia
- El saldo del producido de la emisión será destinado para la realización de obras, adquisición de bienes y servicios con destino a la gestión de los residuos sólidos urbanos y servicios de limpieza y disposición final de los mismos, incluyendo una planta de preclasificación y compactación de residuos sólidos urbanos.

Planta de Clasificación y Compactado

- Planta de clasificación y compactado que apunta a una transformación sustancial de un espacio vulneralizado en un entorno que necesita espacios de convivencia e inclusión.

Con fecha 26 de junio de 2020 se realizó una modificación de contrato que incluye el financiamiento y desarrollo de las obras de la planta de clasificación y compactado, así como el pago de obras, bienes y servicios contratados y/o adquiridos para sí por la fideicomitente con destino a la gestión de los residuos sólidos urbanos y servicios de limpieza y disposición final de los mismos.

Con fecha 10 de junio de 2021 y 27 de octubre de 2021, se firmó la modificación de contrato que extendía el plazo para la firma de nuevos contratos financiables con el Fondo, al 30 de noviembre de 2021.

Con el producido de la securitización, se efectuarán los pagos de los certificados de avance de obra que sean autorizados por la IM, y con el dinero proveniente del flujo de fondos generado por concepto de Ingresos Vehiculares transferidos por el Fideicomiso SUCIVE se cumplirá con la amortización de los títulos de deuda.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo.

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante, mientras que la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA) actúa como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda.

Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 27 de abril de 2022.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados previsto en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 - "Información Financiera Intermedia". Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

3.2 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

3.3 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerada a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

3.4 Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI), en dólares estadounidenses (US\$) y en euros (€)

Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 31 de marzo de 2022 de 1 UI = \$ 5,3141 y al 31 de diciembre de 2021 de 1 UI = \$ 5,1608. Las diferencias de cambio y reajustes han sido imputadas al resultado del período.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio billete comprador interbancario vigente al 31 de marzo de 2022 (\$ 41,115 por US\$ 1) y al 31 de diciembre de 2021 (\$ 44,695 por US\$ 1). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

Los activos y pasivos en euros se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio vigente al 31 de marzo de 2022 (\$ 45,5328 por € 1) y al 31 de diciembre de 2021 (\$ 50,5322 por € 1). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

3.5 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición. Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo

Valor razonable

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al cierre del período finalizado el 31 de marzo de 2022 se detalla a continuación:

Concepto	Valor en libros (\$)	Valor razonable (\$)	Nivel
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	1.174.580.947	1.135.860.390	2*
Cesión derechos de cobro IM	5.596.020.302	7.010.871.865	2**
Títulos de deuda	5.004.008.019	6.141.885.275	1***

* Estimado como el valor actual descontado aplicando la curva de rendimientos en pesos publicada por la Bolsa Electrónica de Valores al cierre, para plazos similares a los remanentes de estos valores.

** Estimado en función de la tasa de interés efectiva que surge de la cotización de los títulos de deuda al cierre del período.

*** Corresponde a la cotización al 31 de marzo de 2022 según la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA)

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se detalla a continuación:

Concepto	Valor en libros (\$)	Valor razonable (\$)	Nivel
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	1.139.192.239	1.114.078.453	2*
Cesión derechos de cobro IM	5.538.627.220	6.871.298.877	3**
Títulos de deuda	4.923.810.067	6.071.488.961	1***

- * Estimado como el valor actual descontado aplicando la curva de rendimientos en pesos publicada por la Bolsa Electrónica de Valores al cierre, para plazos similares a los remanentes de estos valores.
- ** Estimado en función de la tasa de interés efectiva que surge de la cotización de los títulos de deuda al cierre del período.
- *** Corresponde a la cotización al 31 de diciembre de 2021 según la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA)

Nota 5 - Información de partidas del estado de situación financiera intermedio condensado

5.1 Efectivo

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes que, al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fideicomiso poseía en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), Banco Santander y HSBC Bank .

Saldos al 31 de marzo de 2022:

Banco	Moneda Origen	Monto Moneda origen	Equivalente en \$
BROU	\$	714.374	714.373
Santander	\$	115.309	115.309
BROU	US\$	2.613.273	107.444.716
BROU	€	1.286.402	58.573.465
HSBC	€	1.391	63.335
			166.911.198

Saldos al 31 de diciembre de 2021:

Banco	Moneda Origen	Monto Moneda origen	Equivalente en \$
BROU	\$	372.329	372.329
Santander	\$	16.485.849	16.485.849
BROU	US\$	3.007.298	134.411.181
BROU	€	7.339.321	370.870.585
			522.139.944

5.2 - Inversiones financieras

Las inversiones al 31 de marzo de 2022 se componen de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa anual	Valor en libros \$
Depósito Plazo Fijo	\$	19/04/2022	6,75%	64.591.023
Depósito Plazo Fijo	\$	17/05/2022	6,75%	66.322.959
Letras de Regulación monetaria	\$	04/04/2022	7,35%	84.336.737
Letras de Regulación monetaria	\$	08/04/2022	7,40%	16.974.673
Depósito Plazo Fijo	\$	20/05/2022	7,90%	116.241.896
Depósito Plazo Fijo	UI	16/06/2022	0,01%	826.113.661
				1.174.580.947

Las inversiones al 31 de diciembre de 2021 se componían de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa anual	Valor en libros \$
Depósito Plazo Fijo	\$	03/01/2022	2,00%	26.011.287
Depósito Plazo Fijo	\$	17/01/2022	5,86%	25.555.760
Letras de Regulación monetaria	\$	31/01/2022	6,30%	45.773.655
Depósito Plazo Fijo	\$	15/02/2022	6,36%	73.674.034
Depósito Plazo Fijo	\$	18/03/2022	6,75%	37.092.816
Depósito Plazo Fijo	\$	19/04/2022	6,75%	63.559.042
Depósito Plazo Fijo	\$	17/05/2022	6,75%	65.263.306
Depósito Plazo Fijo	UI	16/06/2022	0,01%	802.262.339
				1.139.192.239

5.3 - Créditos

El saldo de créditos al 31 de marzo de 2022 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IM	573.922.800	7.843.611.600	8.417.534.400
Ajustes por valor actual	(19.422.966)	(2.802.091.132)	(2.821.514.098)
	554.499.834	5.041.520.468	5.596.020.302

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2021 se componía por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IM	557.366.400	7.803.129.600	8.360.496.000
Ajustes por valor actual	(16.196.588)	(2.805.672.192)	(2.821.868.780)
	541.169.812	4.997.457.408	5.538.627.220

El valor razonable de los créditos no difiere sustancialmente de su valor en libros dado que no ha habido cambios significativos de la tasa de interés efectiva que surge del valor razonable de los títulos de deuda descriptos en la Nota 4.3. Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos fueron descontados utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitidos (6,106% anual en UI).

Durante el período finalizado el 31 de marzo de 2022 se recibieron fondos provenientes de las cuentas a cobrar a la IM por UI 36.000.000, equivalentes a \$ 188.508.600 (UI 9.330.000, equivalentes a \$ 45.125.986 durante el período finalizado el 31 de marzo de 2021).

La cesión bimestral de los flujos de fondos ascenderá a UI 18.000.000 y la misma será por hasta la suma de UI 2.160.000.000.

Hasta tanto no se efectúen las emisiones de los Títulos de Deuda, el contrato de fideicomiso establece que el Fiduciario podrá instruir al Fideicomiso SUCIVE a transferir directamente al Fideicomitente los montos no afectados por las emisiones ya realizadas.

Los fondos cuya transferencia a la IM autorice el Fiduciario, no tendrán otras afectaciones más allá de las ya existentes y declaradas por la IM a favor de las entidades y por los montos detallados en el contrato de Fideicomiso.

5.4 - Otros activos financieros – Depósitos en garantía

Con fecha 1º de febrero de 2022 se procedió a la firma de un contrato de prenda de fondos con el HSBC por un importe de € 6.050.000 (equivalentes a \$ 300.067.900), que garantiza la apertura de una carta de crédito por la compra de maquinaria correspondiente al llamado FFC 16.20. - "Camiones cajas desmontables"

5.5 - Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 31 de marzo de 2022 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	35.847.545	190.497.439
Porción no corriente	849.122.969	4.512.324.370
Total títulos de deuda	884.970.514	4.702.821.809

El saldo de los títulos de deuda al 31 de diciembre de 2021 estaba compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	45.546.498	235.056.367
Porción no corriente	855.267.247	4.413.863.208
Total títulos de deuda	900.813.745	4.648.919.575

Durante el período de integración y hasta la primera fecha de pago de intereses y capital, los intereses serán pagaderos mensualmente los 5 de cada mes.

Existe un período de gracia para el pago de capital el cual comprende hasta el 5 de febrero siguiente a la última integración, mediante el pago de cuotas bimestrales, iguales y consecutivas de capital e intereses, siendo la última fecha de pago el 5 de diciembre de 2036. Los títulos de deuda son pagaderos en un plazo de hasta 20 años a partir de la finalización del período de gracia.

Al 31 de marzo de 2022 se realizaron la totalidad de las integraciones estipuladas según el cronograma pactado en el contrato del fideicomiso.

En el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 se realizaron pagos por UI 25.859.654 (equivalentes a \$ 133.528.724) correspondiendo a intereses UI 10.016.423 (equivalentes a \$ 51.711.109) y UI 15.843.231 (equivalentes a \$ 81.817.615) a capital.

En el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 se realizaron pagos por UI 8.369.452 (equivalentes a \$ 40.231.097) correspondiendo a intereses.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 se realizaron emisiones de títulos de deuda por UI 33.049.212 (equivalentes a \$ 168.700.000).

La tasa contractual aplicable es del 7% lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los títulos de deuda, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los títulos de deuda es del 6,106% anual en Unidades Indexadas.

Los resultados financieros a vencer incluyen primas y costos relacionados con la emisión de los títulos de deuda y se devengan en el mismo período de estos.

5.6 - Otras cuentas por pagar

	\$	
Corriente	31.03.2022	31.12.2021
Avances de obra y Leyes sociales (Nota 6.2)	13.821.880	35.970.396
Honorarios profesionales y otros	100.440	390.508
	13.922.320	36.360.904

Nota 6 - Operaciones patrimoniales

6.1 Rescate de fondos

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022, la Fiduciaria solicitó a la IM que se le transfirieran la totalidad de la cesión de fondos necesarios para el pago de gastos estipulados por contrato por UI 36.000.000 (equivalentes a \$ 188.508.600). Se realizaron rescates de fondos por \$ 9.610.000 correspondiente a excedente de cesión.

Durante el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 la Fiduciaria solicitó a la IM que se le transfirieran los fondos necesarios para el pago de gastos estipulados por contrato sin necesidad de que le fuera transferida la totalidad de la cesión. Por este concepto de un total de UI 36.000.000 que debería haber sido transferidas al fideicomiso, se transfirieron UI 9.330.000 equivalentes a \$ 45.125.986, por el remanente UI 26.670.000 equivalentes a \$ 130.349.625, se realizó un rescate de fondos cedidos por parte del Fideicomiso.

6.2 Pagos por participación

Los pagos por participación corresponden a los pagos que se realizaron asociados a la gestión de las obras del Fideicomiso. Incluye también gastos elegibles vinculados a obras que hayan sido adelantados por la Intendencia o que sean directamente abonados por la Intendencia.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 los pagos por participación ascendían a \$ 46.516.724. En el estado de flujo de efectivo se exponen \$ 68.665.240, debido a que se incluyen pagos reconocidos en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 por \$ 35.970.396, los cuales se exponían como un pasivo a esa fecha, y se dedujeron por encontrarse pendientes de pago \$ 13.821.880. Los mismos fueron imputados como pagos por participación hasta la concurrencia con el monto de los bienes fideicomitados, imputándose el excedente de \$ 225.153.117 como una reducción de resultados acumulados a la fecha.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 los pagos por participación ascendían a \$ 117.575.532. En el estado de flujo de efectivo se exponen \$ 166.797.214, debido a que se incluyen pagos reconocidos en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 por \$ 95.598.754, los cuales se exponían como un pasivo a esa fecha, y se dedujeron por encontrarse pendientes de pago \$ 46.377.072.

Los pagos por participación se componen según el siguiente detalle:

	\$	
Obras	31.03.2022	31.12.2021
Avenida Belloni	916.279.236	916.279.236
Avenida San Martín	324.177.553	324.177.553
Camino Cibils	768.409.682	768.000.341
Planta de reclasificación y compactado	32.032.188	32.032.188
Gastos Elegibles	135.294.355	118.565.088
Pasaje a desnivel Av. Italia y Centenario	758.067.569	741.852.308
Lavadero de Camiones	16.913.106	12.149.331
Ecocentro C	2.678.124	2.233.418
Ecocentro CH	12.329.240	7.572.853
Valle Cepeda	3.204.270	6.283
Total Pagos por participación	2.969.385.323	2.922.868.599

A continuación se detallan los llamados de obras públicas realizados por República AFISA instruidos por la IM:

I. Obra FFC 02.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida Belloni entre el Colector Perimetral y la Avenida de las Instrucciones".

El 12 de diciembre de 2017 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Bersur SA, como "la Constructora". La oferta económica presentada por la Constructora ascendió a UI 58.876.982, incluyendo el IVA y aportes sociales. El 12 de junio de 2019 República AFISA se notifica judicialmente de la opción ejercida por Bersur SA de rescisión del contrato de arrendamiento de obra.

Con fecha 12 de setiembre de 2019 República AFISA celebró un nuevo contrato de arrendamiento de obra con Grinor SA, como "la Constructora". El monto del nuevo contrato ascendió a UI 50.197.658 incluyendo el IVA y aportes sociales.

II. Obra FFC 03.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida San Martín entre el Bulevar Aparicio Saravia y el Camino Domingo Arena".

El 23 de febrero de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Bersur SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 56.788.247 incluyendo el IVA y aportes sociales. El 12 de junio de 2019 República AFISA se notifica judicialmente de la opción ejercida por Bersur SA de rescisión del presente contrato de arrendamiento de obra.

Con fecha 29 de agosto de 2019 República AFISA celebró un nuevo contrato de arrendamiento de obra con Impacto Construcciones SA, como "la Constructora". El monto del nuevo contrato ascendió a UI 38.088.176 incluyendo el IVA y aportes sociales.

III. Obra FFC 05.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida José Belloni entre Boiso Lanza y Colector Perimetral".

El 18 de junio de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 85.384.125 incluyendo el IVA y aportes sociales.

IV. Obra FFC 06.18: "Mejoras y ampliación de vías férreas en estación manga y automatismos ferroviarios en Av. Belloni entre Boiso Lanza y Camino al paso del Andaluz".

El 30 de abril de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Consorcio LIC, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 29.495.517 incluyendo el IVA y aportes sociales.

V. Obra FFC 07.18: "Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Carlos María Ramírez y Camino Ruta Nacional N°1"

El 6 de noviembre de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 79.287.120 incluyendo el IVA y aportes sociales.

VI. Obra FFC 08.18: "Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Ruta Nacional N°1 y camino Tomkinson"

El 15 de febrero de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA e Impacto Construcciones SA, como "la Constructora". La oferta ascendió a UI 55.219.744 incluyendo el IVA y aportes sociales. En el mismo se previó una ampliación del tramo contratado, para la cual se cotizó un adicional de UI 13.008.723.

VII. Obra FFC 09.18: "Pasaje a desnivel Av. Italia y Centenario"

El 16 de enero de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 143.806.005 incluyendo el IVA y aportes sociales.

Posteriormente con fecha 7 de junio de 2021 se firmó un acuerdo con Stiller S.A., en el cual se establece reintegrar las sumas retenidas por concepto de exceso de leyes sociales sujeto al cumplimiento hitos y no pudiendo superar un tope en pesos uruguayos de hasta U\$S 930.000 según la cotización del día del acuerdo.

VIII. Obra FFC 12.19: "Planta de clasificación"

El 5 de diciembre de 2019 la IM instruyó a República AFISA a realizar un nuevo llamado a expresión de interés respecto al proyecto ejecutivo, construcción, montaje y puesta en marcha de una planta llave en mano para la clasificación de materiales reciclables y sus obras civiles complementarias. Mediante instrucción, la Intendencia solicito dejar sin efecto el mismo.

IX. FFC 16.20: "Camiones cajas desmontables"

El 23 de diciembre de 2020 se celebró el contrato de suministro de vehículos, accesorios y servicios de post venta entre República AFISA y MIOVENI S.A. Con fecha 25 de noviembre de 2021 se celebró una modificación de contrato por la cual la oferta ascendió a UI 60.366.997 impuestos incluidos.

X. Obra FFC 17.20: "Eco centros C y CH"

El 23 de diciembre de 2020 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Consorcio SARLUX-CEI I. La oferta ascendió a UI 5.744.837 incluyendo IVA y aportes sociales.

XI. FFC 19.20: "Lavadero de camiones"

El 23 de diciembre de 2020 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Consorcio SARLUX-CEI I. La oferta ascendió a UI 7.145.632 incluyendo IVA y aportes sociales.

XII. FFC 20.21: "Camiones y semirremolques"

El 29 de noviembre de 2021 se celebró el contrato suministro de hasta seis camiones tractores y hasta seis semirremolques equipados con caja con piso caminante y servicios anexos por un total de UI 17.410.095.

A continuación, se detallan las obras públicas licitadas por la IM, que serán financiados por el Fideicomiso Financiero Fondo Capital I:

"Proyecto Valle Cepeda"

Con fecha 5 de agosto de 2021 la IM comunica a República AFISA según resolución N.º 2106/21 la adjudicación mediante licitación pública N° 361996/1 a la empresa Aborgama Ducelet S.A, para la ejecución de las obras de ampliación del sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos.

El monto total estimado a pagar durante toda la obra asciende a UI 62.851.357 incluyendo impuestos y leyes sociales.

Planta de transferencia Oeste

Con fecha 14 de setiembre de 2021 la IM comunica a República AFISA según resolución N.º 3498/21 que resolvió adjudicar al consorcio en formación PARTRYS.A -BERKES CONSTRUCCIÓN y MONTAJES S.A. para la construcción, operación y mantenimiento de una planta de transferencia de residuos sólidos para la Intendencia de Montevideo por un total de UI 73.735.698 impuestos y un 15% de imprevistos incluidos.

En el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2022 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se certificaron los siguientes avances:

Obras de Vialidad:

Ref. Obra	Descripción	Empresa contratista	Fecha inicio (*) Reinicio	% Avance obra 31.03.22	% Avance obra 31.12.21
FFC 09.18	"Pasaje a desnivel Av. Italia y Centenario"	Stiler S.A.	15/03/2019	99,29%	98,09%

Obras de Limpieza:

Ref. Obra	Descripción	Empresa contratista	Fecha inicio (*) Reinicio	% Avance obra 31.03.22	% Avance obra 31.12.21
FFC 17.20	"Ecocentro C"	Sarlux S.A.- CEI SRL	15/09/2021	12,7%	8%
FFC 17.20	"Ecocentro CH"	Sarlux S.A.- CEI SRL	15/09/2021	58,8%	33,1%
FFC 19.20	"Lavadero de Camiones"	Sarlux S.A.- CEI SRL	08/09/2021	51,9%	41%

A continuación, se detallan las obras que alcanzaron el 100% del avance de obra al 31 de marzo de 2022:

Ref. Obra	Descripción	Empresa contratista	Fecha inicio (*) Reinicio
FFC 02.17	"Repavimentación y Ensanche de Av. José Belloni entre Colector Perimetral y Av. de las Instrucciones"	Grinor S.A.	12/01/2018 26/09/2019(*)
FFC 03.17	"Repavimentación y ensanche de la Av. San Martín entre el Bulevar Aparicio Sarabia y el Camino Domingo Arena"	Impacto Construcciones S.A.	09/03/2018 09/09/2019(*)
FFC 05.17	"Repavimentación y Ensanche de Av. José Belloni entre Boiso Lanza y Colector Perimetral"	Stiler S.A.	02/07/2018
FFC 07.18	"Repavimentación y Ensanche de Camino Cibils entre Carlos María Ramírez y Ruta Nacional N°1"	Stiler S.A.	26/11/2018
FFC 08.18	"Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Ruta Nacional N°1 y camino Tomkinson"	Impacto Construcciones SA.	20/05/2019

Nota 7 - Transacciones con partes vinculadas

A continuación, se exponen las transacciones con partes vinculadas al 31 de marzo de 2022 y al 31 de marzo de 2021:

	\$	
	<u>31.03.2022</u>	<u>31.03.2021</u>
Transacciones con República AFISA		
Gastos de administración		
Honorarios Administradora	1.334.985	1.233.104
Transacciones con IM		
Ingresos por intereses y similares		
Actualización cesión derechos de cobro IM (descuento tasa efectiva)	84.177.438	81.307.182
Gastos de administración		
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	275.486	88.822
Rescate de fondos	(9.610.000)	(130.349.625)

Nota 8 - Contexto actual

Durante el primer trimestre del 2020, se ha propagado en nuestra región el virus Coronavirus ("COVID-19") que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. En tal sentido, se han tomado medidas extraordinarias a nivel regional e internacional para contener dicha pandemia lo cual ha afectado notoriamente la actividad económica regional y global. Adicionalmente, la evolución de la pandemia es altamente incierta y, en consecuencia, también lo son las medidas de contención futuras, su duración e impacto en la actividad económica futura.

Adicionalmente, el ritmo de avance de las obras se ha visto afectado por el acuerdo del sector de la construcción para detener las actividades por una semana. Es por ello que la situación descrita anteriormente podría afectar directa o indirectamente la situación económica financiera del Fideicomiso, en caso de nuevas detenciones o demoras.

En tal sentido, con la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Gerencia estima que la situación descrita previamente no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fideicomiso, éste mantiene un crédito correspondiente a la cesión de derechos de cobro SUCIVE, los cuales se encuentran comprometidos para el repago de los títulos de deuda.

Si bien se estima que el impacto sobre el Fideicomiso no será significativo, se deberá monitorear la duración y/o la gravedad que estos desarrollos tengan en el futuro.

Nota 9 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de marzo de 2022 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que puedan afectar la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso en forma significativa.


Cr. Jonathan Crokker
Gerente General
REPÚBLICA AFISA


Cra. María Fernanda Fuentes
Gerente de Administración
REPÚBLICA AFISA